

## Convocatoria Pública para la contratación con carácter temporal en Régimen de Derecho Laboral de un Técnico de Desarrollo Informático (APPs Android)

### Acta de Constitución de la Comisión de Selección

En Logroño, siendo las 13:00 horas del día 4 de junio de 2018, se reúne la Comisión de Selección una vez comprobada la existencia de quórum con los siguientes asistentes:

- Don Juan Carlos Oliva Pérez
- Don Cesar Arratia Garcia
- Don Jose Pérez Alonso
- Don Nicolás Rubio Barragán
- Don José Ignacio Maiso Fernández de Bobadilla

Y con arreglo al orden del día siguiente:

PRIMERO.- Constitución Comisión de Selección.

- Presidente: D. Juan Carlos Oliva Pérez, Director de Innovación de Fundación Rioja Salud.
- Vocal: D. Cesar Arratia Garcia, Ingeniero Informático designado por Fundación Rioja Salud.
- Vocal: D. Jose Pérez Alonso, Ingeniero Informático designado por Fundación Rioja Salud.
- Vocal: D. Nicolás Rubio Barragán, miembro designado por el Comité de Empresa de Fundación Rioja Salud.
- Secretario: D. José Ignacio Maiso Fernández de Bobadilla, Director de Gestión de Fundación Rioja Salud.

SEGUNDO.- Revisión de expedientes de las solicitudes presentadas.

Se han recibido dos solicitudes:

1. D. Daniel Sáenz de Cosca Lacalle. Ingeniero de Informática, no acredita experiencia profesional en desarrollo de APPs de al menos un año en entorno JAVA para Android con Android Studio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/045979	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0314123
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Director De Gestión			
2 Informático			
3 Director De Innovación Sanitaria			
4			



- D. David Baos Rodríguez, no cumple con el requisito de estar en posesión del título de Ingeniero Técnico Informático y/o Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones.

Por lo que la Comisión decide declarar desierta la convocatoria.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto firman la presente Acta de Constitución el Presidente, el Vocal designado por el Comité de Empresa de Fundación Rioja Salud y el Secretario de la Comisión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/045979	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0314123	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Director De Gestión				
2 Informático				
3 Director De Innovación Sanitaria				
4				